

Guía para solicitar la subvención 2025-2026:

Esta guía te ayudará a calcular la cantidad adecuada para tu proyecto y a justificar los gastos.



Paso 1: Revisa las bases de la convocatoria

Antes de calcular, es fundamental que consultes la convocatoria oficial. En la convocatoria de 2025-2026, las bases 5.1.1 y 5.2.1 establecen lo siguiente:

- **Porcentaje de subvención:** La convocatoria financia el **75%** del presupuesto de actividades y equipamiento.
- **Nuevos límites máximos:**
 - **Actividades:** El importe máximo de la subvención es de **10.000 €**.
 - **Equipamiento:** El importe máximo de la subvención es de **1.500 €**.



Paso 2: Calcula el importe máximo a solicitar

Para maximizar tu subvención, es importante que calcules el importe exacto. La fórmula es simple:

Gasto a solicitar = Límite máximo / Porcentaje de subvención

Concepto	Límite máximo	Porcentaje de subvención	Gasto a solicitar para el máximo de subvención
Actividades	10.000€	75%	10.000€ / 75% = 13.333,33€
Equipamiento	1.500€	75%	1.500€ / 75% = 2.000€

Es fundamental que nunca pidas más de lo que puedas demostrar con facturas y justificantes. Solicitar un importe superior será perjudicial para ti y para las demás Entidades juveniles.

¿Por qué es importante calcular bien?

- **Justificación de gastos:** La convocatoria exige que cada gasto esté respaldado por una factura. Los *pagos en efectivo no son válidos*.
- **Asegúrate de que los gastos sean admisibles:**

La convocatoria establece qué gastos son y no son elegibles. Por ejemplo:



- Los gastos de alojamiento deben estar respaldados por una factura detallada, no por un simple recibo. La factura debe especificar los servicios, el número de personas y las fechas de estancia.
- Algunos gastos, como los regalos o la ropa, pueden no ser subvencionables. Revisa las bases para evitar sorpresas.



- **Solicita siempre los justificantes de pago:** Además de las facturas, debes presentar los comprobantes de pago. Utiliza medios electrónicos, como tarjetas de crédito o transferencias bancarias, ya que no se aceptan pagos en efectivo.

¿Necesitas más información? Para cualquier duda, revisa la documentación oficial de la convocatoria. Si necesitas ayuda, contacta con nosotros.



Instituto
Navarro de
la Juventud



Nafarroako
Gazteriaren
Institutua

Sección de Programas para Jóvenes y Relaciones con Entidades

Negociado de Entidades juveniles

Teléfono: 848427838

Correo electrónico: entidadesjuventud@navarra.es

Cuestiones a tener en cuenta en la justificación:

Casa Ruiz Doneztebe S.L.

C/

31740 Doneztebe-Santesteban

NAVARRA

Tfno: 948

Mov: 679

ASÍ COMO EN LA CAR

Albarán nº3 bajo

31001 Pamplona

NAVARRA

casaruizdoneztebe@gmail.com

FACTURA	FECHA	N.I.F	FORMA DE PAGO	PAGINA
40/2023	11/09/2023	G31442063	CONTADO	1

CONCEPTO	FECHA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
Albarán 1/2835	09/09/2023			27,01

MUY IMPORTANTE:

Ya no se admiten pagos en efectivo

No es suficiente un n° de albarán.

Adjuntarlos en la justificación

	BASE	22,50
I.V.A. 0%	CUOTA	
I.V.A. 4%	BASE	
	CUOTA	
I.V.A. 5%	BASE	
	CUOTA	
I.V.A. 10%	BASE	1,71
	CUOTA	0,17
I.V.A. 21%	BASE	2,80
	CUOTA	0,59
	TOTAL	27,77

CASA RUIZ DOI

71265896 – Inscrita en el Registro Mercantil de Navarra Tomo 1791, Folio 11 Hoja NA-35517

Inscripción 1ª Casa Ruiz Doneztebe, S.L. cumple todos los requisitos establecidos en el Reglamento General de Protección de Datos

(UE) 2016/679 y la Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos Personales

Asignar un número manuscrito correlativo a cada factura nos servirá para poder encontrarla fácilmente en la tabla de Excel justificativa

CO

36
31680 OCHAGAVIA
NAVARRA

DATOS FACTURA	
Número Factura:	8.700
Fecha	19/07/2023
Página	1
Forma Pago:	CONTADO
Vendedor	0

DATOS CLIENTE	
ASOCIACION	G31
31001	IRUÑA
NAFARROA	

CODIGO	NOMBRE	CTDAD	PRECIO	DTO	IMPORTE
F	FRUTA/VERDURA	1.0	17,61		17,61
F	FRUTA/VERDURA	1.0	17,59		17,59
F	FRUTA/VERDURA	1.0	3,60		3,60
F	FRUTA/VERDURA	1.0	8,27		8,27
F	FRUTA/VERDURA	1.0	1,50		1,50
F	FRUTA/VERDURA	1.0	39,92		39,92

La identificación genérica de los productos adquiridos no es admisible. Identificar el tipo de fruta que se ha comprado, cuántos kg y a qué precio.

SUBTOTAL	IMPUESTOS	TOTAL
	21	88,49
	10	
	4	

Aquí un ejemplo "digital" de numeración para la relación en hoja Excel justificativa

7

FACTURA N° 20-2023

de de

CLIENTE:	D.N.I./C.I.F.:
DOMICILIO:	PAGO:

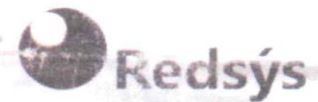
CANTIDAD	REFERENCIA - CONCEPTO	PRECIO	IMPORTE
VARIOS	BAZAR	32,70	32,70

Descripción insuficiente.

ALIMENTACIÓN Y BAZAR

TEL. 68:
C/ Dr.
C.P. 31012 PAMPLONA
NIF:

TOTAL BRUTO	DESCUENTO	I.V.A.				I.R.P.F.	TOTAL
	%	BASE	%	IMPORTE	R.E.	%	
							32,70 €



C.R. NAVARRA

PAMPLONA
Transacción: 08/04/23 16:50:00
*****2110

VENTA VISA DEBITO
AUT: 118562 00 0000000000000000
Fecha: 08/04/23 Hora: 16:50

32,70 EUR



Existe una discrepancia entre el método de pago indicado en la factura (efectivo) y el justificante aportado (tarjeta)

ALIMENT. BAZAR

NIF/CIF:
31012 PAMPLONA
TEL: 68

08/04/23
Dto% Suma
2 x 1,20 ALIMENTACION 2,40
1 x 1,40 ALIMENTACION 1,40
1 x 1,50 ALIMENTACION 1,50
1 x 1,60 ALIMENTACION 1,60
6 x 4,30 ALIMENTACION 25,80

TOTAL 32,70 EUR

ELECTIVO 32,70
CABEJO 0,00
CONTADO
GRACIAS POR SU VISITA
21% 10% 4% IVA
0,00 2,97 0,00 2,97

El tique de compra presentado no es suficiente para justificar el gasto. La normativa exige la presentación de una factura como único documento válido para este fin.

5

HIPER

X

CIF: B851

C/M

NAVARRA

Tel:948

AVD.

310

C. I. F /

G71

N. I. F. . . . :

TEL. CLIE. . . :

Nº FAC: 25115

FECHA: 8/4/2023 16:48

COD. CLIE:52

PAG: 1/1

Repre.: (1) Jefe

REFERENCIA	ARTICULO	CANTID	PRE/U	DTO%	IMPORTE	IVA
0	Articulo 1.20 Euros	3	0.99	0	2.98	21%
0	Articulo 1.80 Euros	9	1.49	0	13.39	21%
0	Articulo 2.50 Euros	1	2.07	0	2.07	21%
0	Articulo 3.80 Euros	1	3.14	0	3.14	21%
0	Articulo 75.00 Cents	2	0.62	0	1.24	21%
0	Articulo 80.00 Cents	3	0.66	0	1.98	21%
C	bolsa 50*60	1	0.12	0	0.12	21%

TOTAL CANTIDAD: 20

Santander

HIPER
PAMPLONA
COMERCIO: 049254888
Trans:00330 APLIC.:A0000000032010
*****7977

TPV: 18214244349

VENTA VISA ELECTRON
Aut 593608 DEB Op 205213 CONTACTLESS
Fecha:08.04.23 Hora:16:48

30,00 EUR

Revisa la adecuada descripción de conceptos. Hay algunos comercios tipo bazar, carnicerías, fruterías, que tienen estas prácticas.

No son admisibles facturas con descripción tan genérica.

Prestad atención a posibles incoherencias entre justificantes de pago e importes en la factura.

Dto.	BASE IVA	IMPORTA IVA	% Req	IMPORTA Req	TOTAL:
	21%: 24.92	21%: 5.23			30.15

ANEXO III FICHA 4 JUSTIFICACIÓN

Desglose facturas Base 1: 11.2.3

ASOCIACIÓN JUVENIL: Asociación XXXXXXXX

NOMBRE ACTIVIDAD*: ACAMPADA VERANO

* Se presentará una ficha por cada actividad

** Las facturas, junto a sus justificantes de pago, irán ordenadas y numeradas (la factura y el justificante de pago en su caso, constituyen un único

				Total Justificado:		193,27 €	
Índice factura **	Proveedor:	Número factura	Fecha Factura	Concepto de gasto	Importe	Fecha abono	Observaciones
1	Decathlon	1 23 0005 0003117048	24/08/2023	Otros (especificar en observaciones)	83,94 €	24/08/2023	Equipamiento
2	Bazar Xin Yu	55	28/08/2023	Material fungible	4,80 €	28/08/2023	Material vario
3	Number One Mart SL	2023001496	28/08/2023	Material fungible	10,31 €	28/08/2023	Material vario
4	Eroski	8000297	24/08/2023	Manutención	46,19 €	24/08/2023	Material Cocina
	TuMercado	91	26/08/2023	Manutención	48,03 €	26/08/2023	Comida

Numeración que crea cada asociación y anota en el margen de las facturas y justificantes de pago:

- para ordenar la documentación.
- para referencia en caso de requerirse su subsanación.

Numeración oficial de las facturas.

¡¡Atención!! No son admisibles facturas de equipamiento en subvención para actividades.